



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N°652.-

CASTRO, 10 de Marzo 2023.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021 y el Rol 21-2021-P del 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Carta del 23.02.2023, del Sr. José Haeger Vera; el acuerdo unánime del Concejo Municipal adoptado en Sesión Ord. N°61 del 09.03.2023; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DENOMINESE con el nombre de "PASAJE LOS CAUQUILES", al Pasaje que se localiza al Este (Oriente) de la carretera Panamericana Sur, Sector Nercón de la Comuna de Castro, situado en paralelo al "Pasaje Las Luciérnagas".

Dicho Pasaje es un bien de uso público, emplazado dentro del sector urbano de la Comuna de Castro.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/Dmv/IV.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Concejo Municipal.
- Comisaría Carabineros de Castro.
- Policía de Investigaciones Castro (PDI)
- Cuerpo Bomberos Castro.
- Interesado(s)
- Dirección Obras (D.O.M.)
- Dirección Asistencia Social.
- Depto. Organizaciones Comunitarias.
- Secretaria Comunal de Planificación - SECPLAN.
- RR.PP.
- Dirección Tránsito y TT.PP.
- Carpeta respectiva.
- Archivo Secretaría Municipal.